



PR - TF 35 La Caldera – Mamio – La Caldera



Datos del sendero

➡ Longitud: 5,7 km

⌚ Duración estimada: 2 horas 30 minutos

Grado de dificultad

Muy bajo – **Bajo** – Medio – Alto – Muy alto



Perfil del sendero



↗ Desnivel acumulado de subida: 215,10 ↘ Desnivel acumulado de bajada: 215,10

A tener en cuenta

Recuerde que en los 2 km que este sendero comparte con la ruta para bicicletas y caballos la preferencia es de los senderistas, pero debe caminar con precaución por tratarse de un tramo donde confluyen varios usos.

Esta Administración trabaja para que los senderos ofrezcan condiciones de seguridad, pero no olvide que las actividades en la naturaleza conllevan riesgos inherentes a las circunstancias de cada momento, por lo que el senderista debe estar atento y actuar con la máxima precaución ante las dificultades sobrevenidas.

Cómo llegar

Acceso al Área Recreativa de La Caldera: Carretera TF-21, desvío en el pk 16,4

Conexión con otros senderos GR 131 y SL 81

Transportes

🚌 BUS: www.titsa.com

☎ BUS: 922 531 300

☎ TAXI La Orotava: 922 323 077

Descripción del recorrido

Este sendero circular comienza y termina en el aparcamiento del área recreativa de La Caldera. Desde aquí, recorre parte de la pista forestal de Mamio, amplia y de suave pendiente. Este tramo es coincidente con el sendero de Gran Recorrido GR 131 y con la ruta para bicicletas y caballos BC nº1 hasta llegar a la edificación conocida como "Casa del Agua".

A partir de aquí el recorrido continúa hacia la izquierda y desciende hacia el núcleo de Mamio por un entorno de fincas y parcelas cultivadas. Posteriormente sube junto al barranco de Los Llanos en dirección a la carretera general y, tras pasar junto al centro ambiental de Aguamansa, entra de nuevo en el bosque para regresar al área recreativa de La Caldera.

Atención al ciudadano

Centro de Atención al Ciudadano del Cabildo de Tenerife

☎ 901 501 901

✉ 901501901@tenerife.es

Oficina de Turismo de La Orotava

☎ 922 323 041

Equipo necesario

- Botas o zapatos adecuados para senderismo y acordes con la dificultad del recorrido.
- Una prenda de abrigo impermeable y un sombrero o gorra para protegerse del sol.
- Agua y alimentos suficientes para el tiempo que dura el recorrido.
- Recuerde que en el medio natural no siempre hay cobertura, pero es aconsejable llevar un teléfono móvil.

Por su seguridad, planifique su ruta. En caso de lluvia o fuerte viento aumentan los riesgos en la naturaleza; conviene estar informado de las predicciones meteorológicas y evitar la visita si las condiciones no son las adecuadas para recorrer un sendero.

Comunique a personas de su entorno la ruta que va a realizar, para que sea más fácil localizarle en caso necesario.

Emergencias





PR – TF 35.1 Casa del Agua – Pinolere

Datos del sendero

➡ Longitud: 4,2 km

⌚ Duración estimada: 2 horas

Grado de dificultad

Muy bajo – Bajo – **Medio** – Alto – Muy alto

Perfil del sendero



↗ Desnivel acumulado de subida: 163,20 m ↘ Desnivel acumulado de bajada: 605,32 m

A tener en cuenta

Debe tener precaución al recorrer la pista forestal de Mamio (desde el área recreativa de La Caldera hasta el Llano de Los Corrales), pues todo este tramo coincide con la ruta para bicicletas y caballos BC.1; si bien en estas rutas la preferencia es de los senderistas, recuerde que se trata de tramos donde confluyen varios usos.

Esta Administración trabaja para que los senderos ofrezcan condiciones de seguridad, pero no olvide que las actividades en la naturaleza conllevan riesgos inherentes a las circunstancias de cada momento, por lo que el senderista debe estar atento y actuar con la máxima precaución ante las dificultades sobrevenidas.

Cómo llegar

Acceso al Área Recreativa de La Caldera: Carretera TF-21, desvío en el pk 16,4

Acceso a Pinolere: Carretera TF-21, desvío en el pk 9

Conexión con otros senderos GR 131

Transportes

☞ BUS: www.titsa.com

☎ BUS: 922 531 300

☎ TAXI La Orotava: 922 323 077

Descripción del recorrido

Esta derivación que parte del PR-TF 35, concretamente desde la Casa del Agua (a unos 2 km del área recreativa La Caldera), cuenta con un tramo inicial común con el sendero de Gran Recorrido GR 131, pero pasados 2 km se desvía a la izquierda para descender hacia el Llano de Los Corrales. Tras pasar junto al Museo Etnográfico de Pinolere, llega a la plaza del mismo nombre.

Atención al ciudadano

Centro de Atención al Ciudadano del Cabildo de Tenerife ☎ 901 501 901

✉ 901501901@tenerife.es

Oficina de Turismo de La Orotava
☎ 922 323 041

Museo Etnográfico de Pinolere
(La Orotava) ☎ 922 336 733

Equipo necesario

- Botas o zapatos adecuados para senderismo y acordes con la dificultad del recorrido.
- Una prenda de abrigo impermeable y un sombrero o gorra para protegerse del sol.
- Agua y alimentos suficientes para el tiempo que dura el recorrido.
- Recuerde que en el medio natural no siempre hay cobertura, pero es aconsejable llevar un teléfono móvil.

Por su seguridad, planifique su ruta. En caso de lluvia o fuerte viento aumentan los riesgos en la naturaleza; conviene estar informado de las predicciones meteorológicas y evitar la visita si las condiciones no son las adecuadas para recorrer un sendero.

Comunique a personas de su entorno la ruta que va a realizar, para que sea más fácil localizarle en caso necesario.

Emergencias





PR -TF 35.2 Ruta del Agua

Datos del sendero

➡ Longitud: 1,9 km

⌚ Duración estimada: 2 horas

Grado de dificultad

Muy bajo – Bajo – **Medio** – Alto – Muy alto



Perfil del sendero



↗ Desnivel acumulado de subida: 275,62 m ↘ Desnivel acumulado de bajada: 284,79 m

A tener en cuenta

Este es un sendero corto pero con desniveles acusados, que transcurre en buena parte por trazados estrechos. Extreme las precauciones, especialmente cuando encuentre a otras personas en el trayecto.

Esta Administración trabaja para que los senderos ofrezcan condiciones de seguridad, pero no olvide que las actividades en la naturaleza conllevan riesgos inherentes a las circunstancias de cada momento, por lo que el senderista debe estar atento y actuar con la máxima precaución ante las dificultades sobrevenidas

Cómo llegar

Acceso al Área Recreativa de La Caldera: Carretera TF-21, desvío en el pk 16,4

Transportes

🚌 BUS: www.titsa.com

📞 BUS: 922 531 300

📞 TAXI La Orotava: 922 323 077

Conexión con otros senderos

GR 131

Descripción del recorrido

Esta variante del PR-TF 35 comienza en la pista de Mamio, a unos 2 km del área recreativa de La Caldera. Con un trazado circular, el sendero discurre junto a antiguas construcciones que sirvieron para la extracción y canalización del agua, de ahí su nombre, pasando incluso por un antiguo acueducto de 1863, hasta llegar a la Casa del Agua, donde finaliza.

Atención al ciudadano

Centro de Atención al Ciudadano del Cabildo de Tenerife

📞 901 501 901

✉️ 901501901@tenerife.es

Oficina de Turismo de La Orotava

📞 922 323 041

Equipo necesario

- Botas o zapatos adecuados para senderismo y acordes con la dificultad del recorrido.
- Una prenda de abrigo impermeable y un sombrero o gorra para protegerse del sol.
- Agua y alimentos suficientes para el tiempo que dura el recorrido.
- Recuerde que en el medio natural no siempre hay cobertura, pero es aconsejable llevar un teléfono móvil.

Por su seguridad, planifique su ruta. En caso de lluvia o fuerte viento aumentan los riesgos en la naturaleza; conviene estar informado de las predicciones meteorológicas y evitar la visita si las condiciones no son las adecuadas para recorrer un sendero.

Comunique a personas de su entorno la ruta que va a realizar, para que sea más fácil localizarle en caso necesario.

Emergencias





PR –TF 35.3 Llano de Los Corrales - Pinolere

Datos del sendero

➡ Longitud: 2,7 km

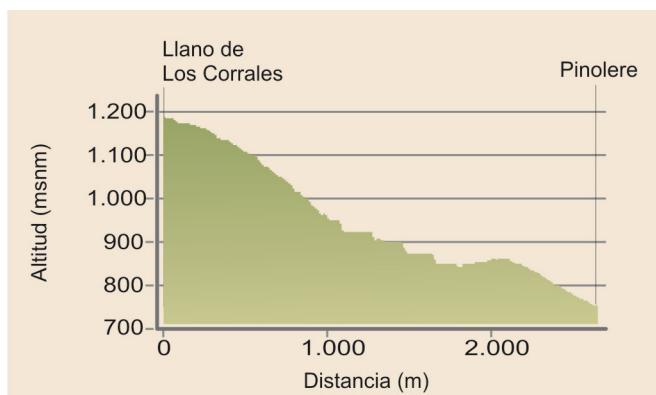
⌚ Duración estimada: 1 hora 30 minutos

Grado de dificultad

Muy bajo – **Bajo** – Medio – Alto – Muy alto



Perfil del sendero



↗ Desnivel acumulado de subida: 64,05 m ↘ Desnivel acumulado de bajada: 495,5 m

A tener en cuenta

Este sendero discurre junto a parcelas de propiedad privada. Por favor, sea especialmente respetuoso y no abandone los senderos señalizados en ningún momento. Por otra parte, es posible que encuentre colmenas cerca del recorrido. En tal caso, extreme las precauciones.

Esta Administración trabaja para que los senderos ofrezcan condiciones de seguridad, pero no olvide que las actividades en la naturaleza conllevan riesgos inherentes a las circunstancias de cada momento, por lo que el senderista debe estar atento y actuar con la máxima precaución ante las dificultades sobrevenidas

Cómo llegar

Acceso al Área Recreativa de La Caldera: Carretera TF-21, desvío en el pk 16,4

Acceso a Pinolere: Carretera TF-21, desvío en el Km 9

Transportes

🚌 BUS: www.titsa.com

☎ BUS: 922 531 300

☎ TAXI La Orotava: 922 323 07

Descripción del recorrido

Este sendero es una derivación del PR – TF 35.1, que partiendo del Llano de Los Corrales (a 4,7 km del área recreativa La Caldera), en la pista forestal de Mamio, ofrece otra opción para llegar al núcleo de Pinolere, pasando por diversos elementos de interés etnográfico, como son los pajares tradicionales de La Orotava.

Atención al ciudadano

Centro de Atención al Ciudadano del Cabildo de Tenerife

☎ 901 501 901

✉ 901501901@tenerife.es

Oficina de Turismo de La Orotava

☎ 922 323 041

Museo Etnográfico de Pinolere

(La Orotava) ☎ 922 336 733

Equipo necesario

- Botas o zapatos adecuados para senderismo y acordes con la dificultad del recorrido.
- Una prenda de abrigo impermeable y un sombrero o gorra para protegerse del sol.
- Agua y alimentos suficientes para el tiempo que dura el recorrido.
- Recuerde que en el medio natural no siempre hay cobertura, pero es aconsejable llevar un teléfono móvil.

Por su seguridad, planifique su ruta. En caso de lluvia o fuerte viento aumentan los riesgos en la naturaleza; conviene estar informado de las predicciones meteorológicas y evitar la visita si las condiciones no son las adecuadas para recorrer un sendero.

Comunique a personas de su entorno la ruta que va a realizar, para que sea más fácil localizarle en caso necesario.

Emergencias



